



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 267348	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 7 SEP. 1982	

16 MAR. 1983

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS		
MICROFILMADO MICROFICHAS		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D 8/14	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"DIADEMA DE FANTASIA".</p>		
(71) SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. Ricardo Santacatalina Ubiedo.</p>		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">C/. Profesor Blanco, 18-27^a VALENCIA-14.</p>		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">DON JOSE LOPEZ CORTES.-</p>		



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 A través de la presente memoria y con ayuda de los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características de una original diadema de fantasía que, debido a su particular constitución, resulta un objeto sumamente distraído y atractivo como juguete o elemento recreativo infantil, e igualmente también, como artículo festivo y humorístico para reuniones, fiestas, celebramientos de fin de año y otras conmemoraciones de diversa índole.

10 La nueva diadema de fantasía a que nos venimos refiriendo, se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una barrita o cinta de plástico, metal u otra materia curvada formando un arco cerrado y suficientemente flexible, pero con potencia para recuperar su posición primitiva, al objeto de que
15 al ceñirlo a la cabeza de un niño u otra persona adulta, se ciña a la cabeza y se mantenga unida a ella, disponiendo para favorecer dicha sujeción, de una hilera de puas practicadas a lo largo de la mayor parte de la longitud del dintorno del arco, y ello con el fin de que las puas
20 penetren en la cabellera y contribuyan a fijar el arco a la cabeza.



5

Dicho arco flexible dispone en la zona superior externa de dos apéndices destinados a sujetarse en ellos de dos correspondientes alambres arrollados en forma de muelle en espiral o gusanillo flexible. Estos dos muelles metálicos o gusanillos y sus apéndices de soporte se hallan preferentemente orientados radialmente y llevaran sujetas en sus respectivos extremos cualquier figura u objeto atractivo, tal como una estrella, molinillos, plumas, gallardetes o bandera o figuras humorísticas de animales, personas o cosas.

10

Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de una de estas diademas de fantasía, pero precisamente porque se trata de un ejemplo aclaratorio, conviene interpretarla ampliamente y sin carácter restrictivo alguno.

15

20

En la única figura de los mencionados dibujos, la diadema de fantasía se representa en alzado frontal y sus diversas partes constitutivas se señalan como sigue: con -1- se indica la cinta o barra flexible de plástico u otra materia y de cualquier sección y anchura, doblada en forma curva constituyendo un arco en forma de casi una circunferencia; con -2- se designan las puas en for-



ma de peine, situadas a lo largo del dintorno de la cin-
 ta o barra flexible -1-, con excepción de unas zonas in-
 mediatas a los extremos inferiores de la abertura del ar-
 co; con -3- se señalan los dos mechones, vástagos o esparra-
 gos que forman parte de la barra o cinta -1- y se orientan
 5 radial y divergentemente, saliendo de la parte superior
 externa, siendo finalmente -4- dos muelles metálicos de
 alambre de acero, o acerado, arrollados en espiral, for-
 mando dos gusanillos, en cuyos extremos inferiores se hallan
 10 encajados los mechones o vástagos -3-, de manera que que-
 dan fuertemente sujetos en ellos.

En el extremo de los muelles o gusanillos -4-
 se han dibujado dos figuras irregulares señaladas con
 15 -5-, para indicar el lugar en donde irán sujetas dos fi-
 guras de cualquier clase y forma, tal como estrellas, no-
 linillos, plumeros o penachos, gallardetes o figuritas mas
 o menos humorísticas de animales, personas o cosas.

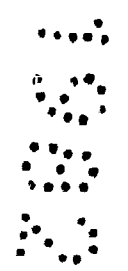
Como puede deducirse de lo descrito y represen-
 tado, si el arco flexible -1- se ajusta a la cabeza de
 20 un niño (o de un adulto) y se acopla a ella, a manera de
 diadema favoreciendo el ajuste y sujeción mediante el pei-
 ne de puas -2-, cuando el niño u otra persona ande o
 corra, los muelles o gusanillos -4- oscilaran y las dos
 25 figuras -5- de sus extremos se moveran, produciendo un
 gracioso y atractivo efecto que divertira a niños y mayo-
 res.

7 S



Finalmente conviene aclarar que la diadema de fantasia descrita y representada podrá fabricarse en variedad de formas, tamaños, colores y materiales y sobre todo, que las figuras o elementos movibles de los extremos de los muelles o gusanillos podrán ser de cualquier clase y naturaleza asi como dichos muelles y sus figuras pueden ser dos, mas o menos.

5





REIVINDICACIONES
=====

5 1.- Diadema de fantasia, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una cinta o barra flexible, curvada en forma de arco muy cerrado, dotada a lo largo de casi todo su dintorno de una hiler
5 ra de puas a manera de peine, con objeto de que, distendiendo el arco, pueda este acoplarse a presión sobre la cabeza de un niño o adulto, sujetandose en su cabellera con las puas citadas, disponiendo, ademas, de varios mechones, preferentemente dispuestos radial y divergentemente en la parte superior externa del arco flexible, en
10 cuyos mechones o vástagos van sujetos los correspondientes muelles o gusanillos muy flexibles, que soportan en sus extremos las respectivas figuras o elementos de cualquier clase.

15 2.-"DIADEMA DE FANTASIA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

7



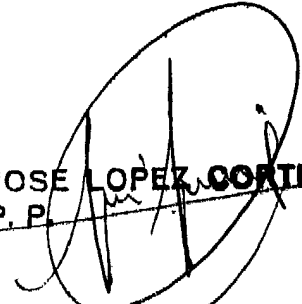
82

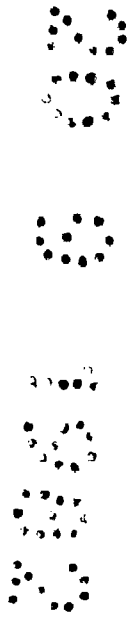
-7-

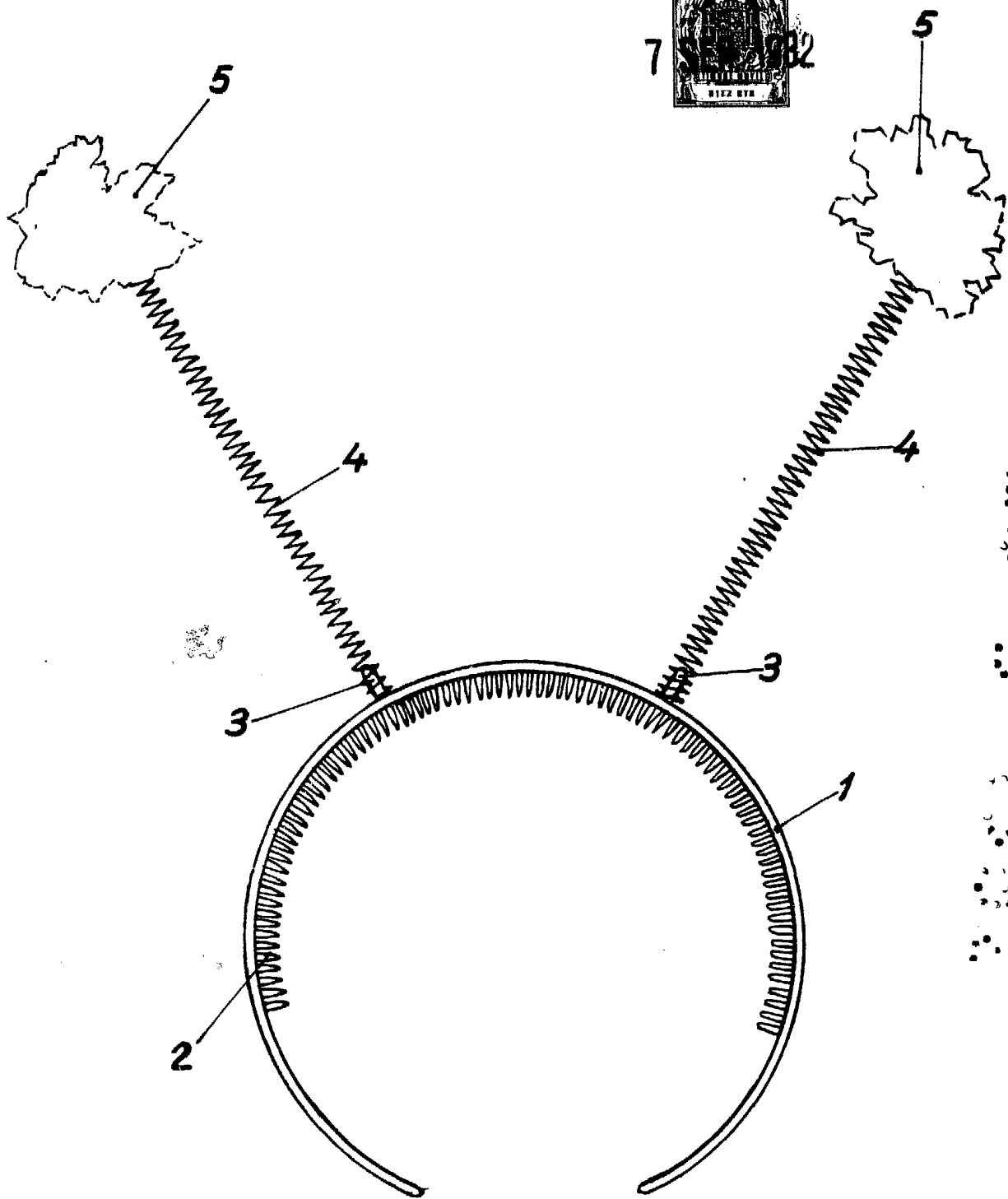
Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 7 SEP. 1982

Por autorización del interesado.-


JOSE LOPEZ CORTES
P. P.





Escala variable
VALENCIA 7 SEP. 1982

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.